



INTENDENCIA

# MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

*Ciudad de la Banana*



Municipalidad de  
San José Obrero

San José Obrero, 02 de diciembre de 2025.

## DICTAMEN TÉCNICO.

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA – AD REFERENDUM 2026 – ID N° 478828.

**Lugar y fecha:** 02 de diciembre de 2025..-

**UOC Convocante:** Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero.-

**Unidad o área requirente:** Secretaría General

**Funcionario o técnico responsable:** Solano Colmán Romero

**Dependencia y cargo que desempeña:** Secretario General. -

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Los requerimientos técnicos han sido definidos en función de las necesidades específicas del proyecto, priorizando el cumplimiento de objetivos institucionales. Se basan en estándares reconocidos y alineados con la normativa vigente, sin favorecer a ningún consultor en particular.

**Imparcialidad:**

Los criterios de selección aseguran igualdad de oportunidades para todos los oferentes, evitando la discriminación o sesgos. La descripción de los requisitos está orientada a garantizar la libre competencia en el mercado.

**Regularidad:**

Las especificaciones técnicas cumplen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, asegurando que los servicios contratados sean pertinentes, adecuados y ajustados a la finalidad pública de la contratación.

**Razonabilidad o Proporcionalidad:**

Los requisitos son proporcionales a la complejidad y alcance del proyecto, evitando exceso que puedan limitar la participación de otros. Se ha garantizado que las exigencias técnicas y económicas sean congruentes con las capacidades necesarias para cumplir los objetivos del contrato, sin generar costos o demandas innecesarias.

**Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

Ninguno de los requisitos técnicos establecidos en el presente llamado podría resultar limitantes para los oferentes.



INTENDENCIA

# MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

*Ciudad de la Banana*



Municipalidad de  
San José Obrero


- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*No aplica.-.*

**Firma del técnico o responsable del área requirente:** Secretaría General-

**Aclaración:**




  
Solano Colman Romero  
Secretario General  
Solano Colmán Romero  
Secretario General

**Firma del responsable UOC:**

**Aclaración:**



  
Clara Raquel Benegas  
Encargada U.O.C.